



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

## ACUERDO DE CONCEJO N° 033-2023-MDB

Breña, 08 de julio de 2023

### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE BREÑA

**VISTO:** En Sesión Extraordinaria de la fecha, el Informe N° 003-2023-SCC-MDB, de la Comisión de Condecoraciones de la Municipalidad Distrital de Breña; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 589-2023-MDB, se aprobó el Reglamento de Condecoraciones de la Municipalidad Distrital de Breña, estableciéndose entre ellas la condenación de "Medalla del Sol Radiante de Breña";

Que, la Comisión ha recepcionado la propuesta para otorgar la condecoración de "Medalla del Sol Radiante de Breña" en favor del **Gral. PNP(r) VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ**, Ministro del Interior;

Que, en el análisis de la propuesta se ha considerado que el Gral. PNP(r) VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ, viene desarrollando una importante labor en el desarrollo de diversas estrategias, articulando con los Gobiernos Locales y dentro de ellos con el Distrito de Breña, para la ejecución de programas de seguridad ciudadana. Con participación en Mega operativos como "IMPACTO 2023", que ponen de manifiesto su alto compromiso de combatir frontalmente la inseguridad ciudadana;

Es por lo expuesto y por su gran aporte en favor de la comunidad breñense y de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 589-2023-MDB, el Concejo Municipal aprobó por UNANIMIDAD, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el siguiente:

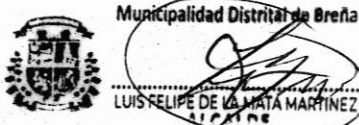
### ACUERDO:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONDECORAR** con la **MEDALLA DEL SOL RADIANTE DE BREÑA**, a: **Gral. PNP (r) VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ**, Ministro del Interior.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Unidad de Tecnología de la Información la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el Portal Institucional de la entidad: [www.munibrena.gob.pe](http://www.munibrena.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
Municipalidad Distrital de Breña  
CHRISTIAN GUILLERMO CERPA ESPINOSA  
SECRETARIO GENERAL

  
Municipalidad Distrital de Breña  
LUIS FELIPE DE LA MATA MARTÍNEZ  
ALCALDE